

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 25 de junio de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Barbacid.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido y pueblo de Toledo.—Urbanas.

Número 4320 antiguo y 5686 moderno del inventario.—Un corralito en esta ciudad, procedente del Clero, en la calle de San Torcuato, número 8; moderno: linda por la derecha con casa número 5 antiguo y 10 moderno y por la izquierda con otra del número 4 antiguo y 6 moderno, contiene una superficie de 95 metros y 40 centímetros cuadrados: ha sido tasado en renta en 20 rs., en venta 580; según la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza

por la renta que le han fijado los peritos en 360, se subasta por la tasación.

Número 1521 antiguo y 5687 moderno del inventario.—Un solar en el rodadero de la plazuela de San Cristóbal, á la bajada de San Torcuato, de igual procedencia: linda por O. con casa de D. Celedonio Gomez, número 5 moderno, M. con la casa-tahona del mismo, y P. y N. con rodadero y plazuela de San Cristóbal; el paralelogramo rectángulo que forma, encierra una superficie de 254 metros y 50 centímetros cuadrados: ha sido tasado en renta en 10 rs., en venta 260; según la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que le han fijado los peritos en 180, se subasta por la tasación.

Partido y pueblo de Ocaña.

Número 4036 antiguo y 5677 moderno del inventario.—Un solar sito en la villa de Ocaña, procedente del Clero, en la calle de Pedro Navarro, sin número; consta de un sótano hundido y un pozo lodado; su cabida es de 241 metros cuadrados: linda por N. con Juan Bautista García Caro, S. y E. con D. José Manuel de Goicoechea, y O. con la calle: ha sido tasado en renta en 28 rs., en venta 725; según la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que le han fijado los peritos en 560, se subasta por la tasación.

Número 4317 antiguo y 5685 moderno del inventario.—Una casa hundida en Ocaña, pro-